



AVANZA REFORMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA. La Cámara de Diputados avaló, por unanimidad, la reforma propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum sobre igualdad sustantiva que garantiza derechos de las mujeres y éstas gocen de una vida libre de violencias, así como cerrar la brecha salarial por razón de género. También apoya a aquellas que trabajan y estudian rumbo a una sociedad más justa, equitativa e inclusiva para hacer una igualdad de género una realidad.